

## EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

### Venta de corcho

Se venden unos 2.000 quintales de corcho de diez años, en Cañamero y sitio muy próximo a la carretera.

Para informes, dirigirse á su dueño don Eduardo Calle y Bustamante, en Logrosán.

### VENTA DE CORCHO

Se vende el de diez años que ha de extraerse en el presente, en el monte de Ventosa, junto á la estación de Aldea del Cano.

Para informes y condiciones dirigirse al administrador don Joaquín Castel, en Cáceres, Portal Llano, 37.

## L. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

### Venta de corcho

Para la venta del corcho que ha de sacarse este año en la dehesa Bordalo, lindante con la carretera de Herrera de Alcántara en el kilómetro 18, se admiten proposiciones en el domicilio del señor Administrador don Alfredo Segura, calle San Juan, núm. 14, Valencia de Alcántara.

## Minas

Se desea adquirir Minas de Piritas, Blendas y Plomo.

Para informes, Unión Minera Ibérica, Villanueva, 15, Madrid.

## Ley de Accidentes del Trabajo

Colección completa de disposiciones reglamentarias, jurisprudencia, modelos, formularios, etc., etc., con notas, referencias é índices, por la Redacción de la «Gaceta de Madrid»

Se venden en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio de 1'75 pesetas.

## LA CUESTION DEL DIA

Así podemos llamar á la planteada ante todos los que de la cosa pública se preocupan, con motivo de la suerte que haya de correr el proyecto de ley de Administración local, en el que el señor Maura vislumbra éxitos sin cuento para la vida pública y al que ha unido su existencia política y la del partido que acaudilla.

Dícese que el señor Maura, har-to ya de la parsimonia con que su proyecto se discute, decidióse á que pasadas las vacaciones de Semana Santa, se prorroguen las sesiones parlamentarias y se apliquen con todo rigor los medios parlamentarios de que puede disponer á más de la fuerza numérica de los votos de la mayoría.

Claro es, que los partidarios del

jefe del partido que hoy gobierna, creen que la actitud anunciada está justificada con exceso, pues atribuyen de más efecto la fría y sesuda discusión del articulado de tal proyecto que la nerviosa y sañuda obstrucción acordada en ese caso por las extremas izquierdas.

Nosotros no somos de ese parecer. A pesar del carácter del señor Maura, por todos ya conocido, no creemos que se desligue de la sensatez y calma que reclaman los deberes que le impone su elevado cargo y deje de medir y hasta aqulatar la trascendencia que pudiera revestir una impetuosa actitud que excitase la justa protesta de las oposiciones, que ahora más que nunca guardan en la discusión del proyecto, toda clase de consideraciones al Gobierno.

Convencidas de que ese proyecto es la encarnación de aquella *Revolución desde arriba* que hace años anunciara el señor Maura, puesto que modifica nuestro actual régimen administrativo en lo que á las coporaciones populares se refiere, han comprendido la necesidad de estudiarle con todo detenimiento, dándole la importancia que se merece y haciendo caso omiso de aquellas reuniones del *cine*, en las que el señor Maura y el señor Cambó llevaron la voz cantante para dar al proyecto la forma en que se ha presentado á las Cortes.

No se hace justicia á las oposiciones interpretando su actitud correcta y su trabajosa y diaria discusión, como una obstrucción lenta y meditada, dirigida más que al perfeccionamiento de la ley al fracaso de ella. La malicia no puede aguzar tanto su ingenio como no sea para tomar tal agudeza como pretexto para precipitar un alumbramiento en condiciones tales, que el recién nacido viniese á la vida con imperfecciones que en corto espacio de tiempo se la hicieran imposible.

Y para eso no tenemos más que los resultados de esa discusión. Ayer mismo la prensa de Madrid anotaba las enmiendas del partido liberal hasta el presente admitidas por la Comisión y el Gobierno, en lo que se refiere á los artículos que tratan del voto corporativo.

«1.ª Según el proyecto, cada vacante de concejal delegado sería cubierta en seguida, y la de los electivos, únicamente cuando quedaba incompleta la mitad del Ayuntamiento. Por la enmienda admitida, solamente cuando existan vacantes de una tercera parte de los concejales delegados, se procederá durante tres años á renovar la representación corporativa. (Muñoz Chaves.)

2.ª En lugar de uno á diez votos que se podía conceder á cada Asociación ó Corporación, cuando se procedía á la elección de concejales por grupos de Sociedades, se limita de uno á cinco. (Muñoz Chaves.)

3.ª Los cuatro y dos años que exige el proyecto á las Sociedades para tener el voto corporativo,

según existan ó no al promulgarse la ley, se eleva de seis á cuatro. (Muñoz Chaves.)

4.ª Se suprime el que puedan tener voto corporativo las Sociedades que al promulgarse la ley tengan reconocida oficialmente su existencia por disposición del Gobierno emanada de una ley. (Muñoz Chaves.)

5.ª Se excluye del voto corporativo á las Sociedades religiosas. (Gómez Acebo.)

6.ª Se niega el voto corporativo á las sucursales ó filiales, exigiéndolas para tenerlo que sean verdaderas Sociedades. (Moret.)

7.ª Para perder las Sociedades el derecho al voto corporativo por suspensión será preciso que esta sea judicial. (Alcalá Zamora.)

8.ª Los concejales delegados, en vez de tener iguales derechos que los electivos, se les limita, y no forman aquéllos parte de la Comisión permanente ni de ninguna otra, sino en proporción á los que formen el Ayuntamiento con relación á los electivos. (Moret.)

Como se ve, las citadas enmiendas tienen verdadera importancia y constituyen un trabajo digno de aplauso.»

Ante estos hechos que por sí solos desbaratan las suspicacias de los impacientes, dígame en el terreno de la imparcialidad, si la discusión de una Ley de tanta importancia, elevada al terreno en que se sostiene, y en el que el Gobierno admite tantas correcciones, puede obedecer á miras tan pequeñas como las de una obstrucción más ó menos disimulada.

No, el señor Maura, no podría justificar nunca las actitudes violentas que se anuncian, que no tendrían á la correcta y seria observada por las oposiciones.

Leyes de esa naturaleza no pueden sacarse á flote con el *forceps* de la mayoría y sin la cooperación de las oposiciones, que el día de mañana han de gobernar.

Ni el Jurado, ni el Matrimonio civil, ni el Sufragio Universal hubieran sido Leyes estables, si Sagasta hubiera pretendido aprobarlas *ab irato*, á pesar de contar con el aplauso de la opinión pública. Por eso fueron respetadas por aquel partido conservador que acaudillaba Cánovas, bien distinto por su cohesión, su disciplina y su estructura del que ahora lleva tal nombre.

Aquellas leyes fueron calurosa y largamente discutidas. En su gestación intervinieron todos los partidos representados en las Cámaras y por eso salieron de ellas y de la sanción real con el carácter de estabilidad que ya nadie discute, acatándolas y utilizándolas hasta los partidos más retrógados.

El señor Maura está tan enamorado de su proyecto que la aprobación del mismo constituye en el Presidente del Consejo una verdadera y respetable obsesión.

Pues ese mismo cariño, no á sacar la Ley á flote para darse una pasajera satisfacción, sino á lograr su estabilidad para dársela por com-

pleto, es lo que evitará y hasta impedirá que el señor Maura dé á su actitud caracteres de violencia que no se acomodan á la paciencia y hasta resignación que debe dominar en el banco azul.

## DESDE MADRID

Con las vacaciones parlamentarias entramos en completa calma política, aunque no tanta como se supone, por la expectación extraordinaria que están despertando las sesiones de Cortes que se reanudarán el próximo día 21.

Por lo demás, Madrid se encuentra despoblado de políticos.

Todos se hallan en sus respectivas localidades.

Los que aquí quedaron son tan pocos, que aunque van á los círculos escasísimo tiempo paran en ellos.

En los departamentos ministeriales hoy fué un día casi nulo para la información.

La Cierva, no recibió á los periodistas.

En Fomento hay muy pocas noticias.

Solo en Gracia y Justicia algunas por haber despachado hoy con el Rey el marqués de Figueroa habiendo obtenido la sanción para tres decretos de personal.

De Marina nada sabemos por lo que á ese departamento se refiere, porque nada comunicaron á los periodistas, pero en cambio en los centros donde se reúnen los marinos se oyen muchas cosas para el pliego de la futura escuadra, asunto que aún colea.

Excepto los que rodean á Ferrándiz, no hemos encontrado un marino que apruebe el aludido pliego.

Todo el cuerpo general puede decirse que no está conforme con él.

Y sin embargo, prospera y será lo que Ferrándiz quiera.

En cuanto á los conserveros, aunque subsiste el conflicto y con tendencia en este estado por mucho tiempo, en cambio no subsisten los temores de crisis. Estos sí que se disiparon pronto, y con mucha más rapidez de lo que se presentía.

Ni siquiera por fórmula los han mantenido.

Los telegramas de Barcelona acusan expectación extraordinaria, por creerse que hoy se dictará el veredicto del Jurado.

La policía trabajando activamente en persecución de los que amenazan al comerciante Valls; que denunció á la madre de Rull.

Ha informado el defensor de este.

En el ministerio de Hacienda se reunieron esta mañana el director general de Aduanas y los señores Urzáiz y Angolotti, en representación de los conserveros y siderúrgicos, para comenzar el estudio de esta cuestión á ellos sometida según el Consejo de Ministros del sábado último.

El señor Moret ha llegado hoy á Motril.

Al despachar esta mañana el ministro de Gracia y Justicia con el Rey, le dió cuenta de los indultos del Viernes Santo, acerca de los cuales el marqués de Figueroa guarda extraordinaria reserva.

# SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

**Ptas: 10.000.000**

Valores depositados en garantía

**Ptas: 12.000.000**

## "LA ESTRELLA"

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

**D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS**

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Seguros contra Incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

**Hierros, Aceros,  
Ferretería y Coloniales**

de

**GABINO DIEZ HUERTA**

CORTES. 40

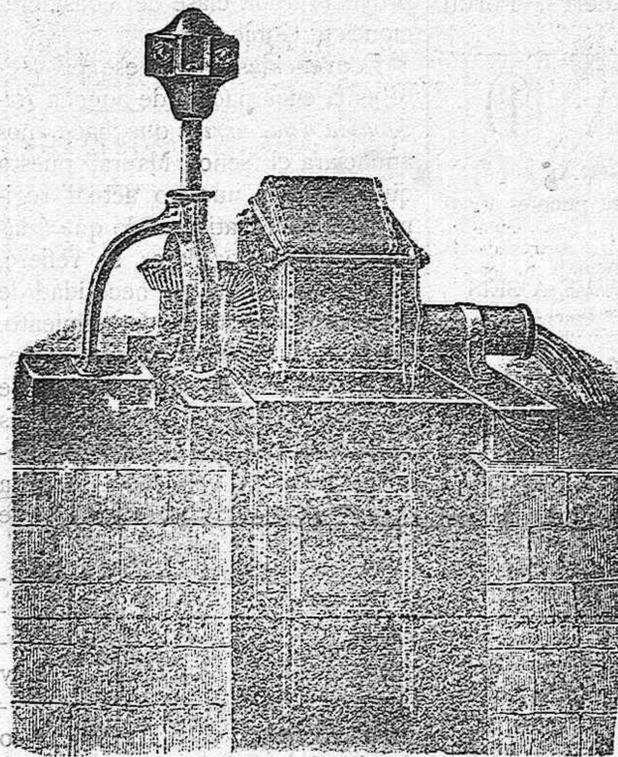
CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro  
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

## MONEO, HIJO Y C.<sup>A</sup>

CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

"EL SUR,"

Fábrica de harinas

Molienda automática por cilindros

COMERCIO Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, orlistales planos, cemento portland marca ESCELSIOR

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA  
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoniaco.  
Sulfato de sosa.

Glicerina.  
Acido sulfúrico anhidro.  
Acido sulfúrico ordinario.  
Acido nítrico.  
Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.<sup>no</sup> y C.<sup>a</sup>—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

**La Unión y el Fenix Español**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIVERA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.  
Pesetas..... 12.000.000  
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484  
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia



**La Palatine**

COMPANIA INGLESA DE

Seguros contra INCENDIOS

Y EXPLOSIONES

prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

**ESTABLECIMIENTO**

**EN CÁCERES**

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos

EN LA  
PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA  
Marqués de Mirabel, 1  
TRUJILLO  
Nueva, 4



Audiencia, 5 y 7

## La Imprenta, Librería

Y ENCUADERNACIÓN

### de "El Noticiero,"

ES LA MAS ECONOMICA

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo DE TIPOGRAFÍA

CÁCERES

## Sociedad Anónima COS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

### Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

## SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

**PAA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS**

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID**

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

### MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

**¡OJO!** Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaguería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

**Gonzalo Alvarez Javato**

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

**AVISO DE MADRID**

**Hotel de Ultramar**, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario  
**LEON DE LA CARRERA**

SECURAL ESPAÑOLA

SECURAL española DE LA **COMPANIA INGLESA La GRESHAM** (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SECURAL ESPAÑOLA En el edificio de su propiedad Calle de Alcalá, 38, Madrid Inspector en Extremadura DON DIONISIO VINIEGRA Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

SECURAL ESPAÑOLA

**Jorge Domínguez** COLONIALES Y CURTIDOS

Expenduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Oordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería. 2, EZPONDA, 2.—Cáceres

CÁCERES Tip. y Enc. de EL NOTICIERO Audiencia, 5 y 7

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

**Don Jerónimo Farré Gamell,**

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

### Resultados de nuestro tratamiento

Pereruela de Sayago (Zamora) 7 de Febrero de 1908.

**Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.**  
MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro **COMPLETAMENTE CURADO**, por lo cual le doy repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto esté de mi parte; pues no solo ahora, sino que ya en los momentos que yo vi el resultado que me daba se lo participé á los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias.

Ya tendré ocasión de visitar á su auxiliar cuando venga á Zamora, y usted mande á su atento y seguro servidor

q. b. s. m.,

Francisco Brioso.

**Edad del cliente, 47 años; tamaño de la hernia curada, una pera**

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias** y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

EN MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

**Se venden**

un hermoso milord, una tartana y una berlina cupé, en el taller de coches de Emilio R. Chaves é Hijo.

Esta casa garantiza todos cuantos carruajes se adquieran en ella.

Se encuentran en Madrid el gobernador civil y el alcalde de Barcelona.

El primero con motivo de la muerte de un sobrino suyo y el segundo para tratar con el señor La Cierva de asuntos de la ciudad condal.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 13 de Abril de 1908.

## El préstamo agrícola

Entre las muchas cosas que sucintamente toca la recién publicada Memoria del Banco de España, y prescindiendo de las balumbas de cifras detallando las diversas operaciones á que el Banco se ha venido dedicando, y de las orientaciones que parece toma nuestra primera institución bancaria, merecen llamar la atención un hecho consignado y un deseo ó aspiración del mismo.

El hecho dice relación con la agricultura; el deseo ó aspiración se encamina á favorecer la industria y el comercio.

La agricultura ha venido siendo hasta ahora una poderosa fuerza disgregada, atomística, perdida por completo por su excesivo fraccionamiento, y tan inútil como inútiles han sido durante siglos y siglos las fuerzas vivas de la naturaleza desconocidas ó inaplicadas. Los agricultores persuadidos, al fin de la impotencia de su aislamiento, han iniciado de poco tiempo acá un movimiento de aproximación entre sí; han comprendido que la unión hace la fuerza; han visto que la asociación de otros elementos productores ha dado grandes resultados, y se han decidido, por último, á formar asociaciones y aunar sus esfuerzos, para el más fácil logro de las aspiraciones de la postergada agricultura.

De ahí la formación de las Cámaras agrícolas, de ahí las Asociaciones de labradores, de ahí los sindicatos agrícolas. Estos últimos resuelven el problema del crédito agrícola, sustituyendo la garantía colectiva á la deficiente y casi nula responsabilidad individual del labrador, que de esta suerte encuentra facilidades para levantar fondos que le permitan realizar en el tiempo y forma debidos las operaciones agrícolas.

Por esto consignamos con verdadera satisfacción lo que dice la Memoria del Banco respecto al préstamo agrícola. Se afirma en ella que durante el año último se inscribieron en las listas de crédito de dicho establecimiento 16 nuevos Sindicatos que, agregados á los que ya lo estaban, dan la respetable cifra de 118 Sindicatos incluidos en las listas de crédito, con un contingente de asociados que asciende á 15.878 agricultores.

Este movimiento agrario y estos Sindicatos nuevos que solicitan que se les abran cuentas de crédito, tienen importancia en sí, y la tienen, además como indicadores de las nuevas corrientes de la clase labradora, y son claros indicios del resurgimiento de un elemento de producción tan abatido y tan falto de protección hasta el presente.

Cuanto al deseo ó aspiración, ya hemos dicho que tiende á favorecer la industria y el comercio, y puede decirse que tiene un doble aspecto. Anuncia el Banco que se ha dirigido al Ministro de Fomento, llamando su atención sobre la conveniencia de crear almacenes generales de depósitos de mercancías; agregando luego que una Comisión compuesta de Vocales del Consejo de la producción y dos altos funcionarios del mismo Banco estudie las bases para dicha reforma. Indica, además, como segunda parte de este proyecto, que la creación de estos almacenes tiende también á estimular la formación de Compañías que exploten estos negocios y otros muchos que

con ellos puedan estar relacionados, tanto directa como indirectamente.

## REMITIDO

Sr. Director de EL NOTICIERO:

Cáceres.

Muy señor mío y distinguido amigo: Por tratarse de un asunto tan laudable cual es el gestionar medios de vida á la desvalida clase obrera de esta localidad, digna de protección y amparo, no dado tratándose de tan noble como justa causa el que las columnas de su popular y bien dirigido periódico se presten á reflejar la triste y angustiosa de infinidad de casas que carecen de toda clase de medios con que poder alimentarse.

Debido á la espantosa sequía que experimentó esta región en el anterior año, los pobres no pudieron recolectar apenas casi nada de las diversas semillas que con el sudor de sus frentes depositaron sobre la tierra.

Profundo dolor causa el que infinidad de familias se vean privadas de alimento, teniendo que vivir á expensas de la caridad por la carencia de trabajos.

La clase obrera se ha triplicado debido á las causas expuestas; pues la mayoría de los labradores, abrumados por las malas cosechas y las usuras, han tenido que descender tristes, y ni aún así encuentran medios de vida, en atención á que los propietarios no pueden en modo alguno dar colocación á todos.

Ante cuadro tan triste, deber humanitario y de conciencia es buscar órganos de publicidad á fin de que los poderes públicos sepan lo que en este obscurecido rincón de Extremadura ocurre.

Me dirijo también desde su periódico al muy digno y elocuente representante en Cortes por este distrito de Hoyos, nuestro correligionario y entrañable amigo don Juan Muñoz Chaves, á fin de que gestione de los mismos, se abran nuevamente los trabajos del camino vecinal de esta villa á Moraleja interrumpidos desde el día 20 de Diciembre anterior, único medio de conjurar la crisis del hambre y la emigración al Brasil como ya lo han hecho varios.

Dispense usted señor Director tanta molestia anticipándole gracias su afectísimo seguro servidor y suscriptor q. b. s. m.

Abelardo Sánchez.

Cilleros 8 de Abril de 1908.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14 de Abril

= SALA DE LO CRIMINAL =

Hoy se ve en esta sala una competencia suscitada por el Gobernador civil de esta provincia en la causa procedente del Juzgado de Garrovillas y seguida á instancia de don Amalio Plasencia Blas contra don Gerónimo Boticario.

Informan en ella los señores Pérez Córdoba y Hurtado.

Para verse en la misma sala, están señaladas también las causas procedentes del Juzgado de Garrovillas y seguidas por los delitos de estafa y hurto contra Emilio López Mendoza, Camilo Jiménez y otro.

En estas causas informarán los señores Leal, Muñoz Roldán y Aranguren.

\*\*

En los días 15 y 16 del presente mes no fun ionarán los tribunales de justicia, según costumbre tradicional.

Sentencias dictadas

Del día 10.

En la causa procedente del Juzgado de Naval Moral seguida por el delito de lesiones graves, contra Fernando Lencio González, se dictó sentencia, absolviendo

libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

En la causa procedente del Juzgado de Montánchez, se dictó sentencia, condenando al procesado, por resultar autor del hurto de 5 cerdos á la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional, abono de 75 pesetas al recurrente y al pago de accesorias y costas.

Del día 11.

En la causa procedente del Juzgado de Trujillo y seguida contra Bartolomé Leandro C. Gutiérrez é Ildelfonso Miguel C. Redondo, se dictó sentencia este día absolviendo libremente á los procesados y declarando las costas de oficio.

Igual sentencia se dictó, en las causas procedentes del mismo Juzgado y seguidas por los delitos de lesiones y estafa contra Juan Pablo Muñoz y Blás Zoilo Torres.

A. U.

## NOTICIAS

Se encuentra en el campo, pasando una temporada con su familia nuestro querido amigo el diputado por Hoyos don Juan Muñoz Chaves, que regresó de la Corte el domingo pasado.

En el Gobierno civil se están verificando exámenes para agentes de vigilancia.

Completan el Tribunal que preside el señor Gobernador, el señor Teniente Fiscal de la Audiencia y el señor Teniente Coronel de la Guardia civil.

Esta noche se estrenarán tres películas en el salón Vidaograph, cantando preciosos couplets la cada vez más aplaudida Thilde.

En Peraleda de la Mata han sido presos Justo Sánchez, Higinio Dorado, Nicasio y Manuel Sánchez, por dedicarse á robar carbón en la dehesa Camonital del ser Marqués de Mirabel, vendiendo luego el producto de sus robos.

Se les acuparon unas cincuenta arrobas de carbón.

Hemos recibo un elegante cuaderno en el que se reproduce la patriótica y brillante velada que en honor del insigne poeta extremeño Espronceda, se celebró en el Liceo de Mérida el día 25 del pasado Marzo y de la que dimos cuenta á nuestros lectores.

Es un timbre más de gloria para aquel simpático centro, que tanto se afana por la cultura de la histórica ciudad.

Felicitemos á la Junta Directiva por el feliz acuerdo de dar á la publicidad tan culta fiesta.

Por lo que parece el cambio de itinerario de las procesiones va á traer cola, pues ha levantado una polvareda más que regular.

Tal decisión ha partido de un parroco de esta localidad, haciendo uso de un derecho que muchos opinan no le corresponde.

Nosotros no nos metemos en lo que parece va á ser un lío, pero sí convendría evitarlo si pudiera ser.

Ha sido ascendido en categoría y sueldo el Agente de Vigilancia don Eduardo Santamaría, á quien felicitamos.

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Cabezabellosa, la maestra interina doña Marcelina Campos.

## La Económica

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

José Polo Domínguez

Especialidad en cirios para el alumbrado de Semana Santa.

13, Solana, 13.—CÁCERES

En Miajadas, y por pastoreo abusivo ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo Esteban Conde.

## SÍ, SEÑOR

No hay confitura que iguale á las exquisitas pastillas de café de Logroño marca LA CABRA. *Probadlas y os convenceréis.*

Garantizado que sus componentes principales son: *café moka*, azúcar refinado y leche esterilizada.

Pídanse: Ultramarinos de Viuda de Gabriel Gómez y Honorio Jiménez.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

V

Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio

DIRECTOR

D. Francisco Campón Rico

SANTIAGO, 8

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos

## Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 14 (12'20.)

De Barcelona.—Final del proceso terrorista

Há terminado de verse en la sala de lo criminal de Barcelona, el proceso terrorista.

El Jurado tardó en deliberar larguísimo tiempo.

El Tribunal de Derecho, conforme al veredicto dado por éste, sentencia á pena de muerte á los procesados Juan y Hermenegildo Rull y á la madre de éstos.

A los demás procesados les impuso diversas penas.

La sentencia dada ha causado en Barcelona la impresión que es de suponer.

El Jurado que ha intervenido en esta causa horrible, es elogiadísimo por todo el mundo.

Dato lo confirma

Asegúrase que el señor Dato ha confirmado que se apelará al Reglamento del Congreso, con el fin de limitar los debates y fijar plazo para la discusión de las enmiendas que se presenten al proyecto de Administración local.

Con tal motivo, se habla calurosamente en todos los círculos políticos de la actitud que adoptarán ahora los obstruccionistas.

«Guerrita» torea

Rafael Guerra «Guerrita», se ha ofrecido para torear en la corrida benéfica, que se celebre uno de estos días en Córdoba.

La noticia ha sorprendido gratísimamente á los buenos aficionados.

Aún no se ha decidido con quien ha de alternar el veterano torero, que un día fué la admiración de la España taurómaca, como no se sabe tampoco de qué ganadería serán los toros que se lidien.

Anarquistas sorprendidos

En Rapallo ha sorprendido la policía á varios anarquistas, cuando se hallaban reunidos en una de las casas de aquella ciudad.

Estos defendieronse enérgicamente, resultando algunos de ellos heridos.

AGENCIA MODERNA.